

6. Presupuesto liquidado consolidado del Ayuntamiento. Clasificación por programas. Evolución de las obligaciones reconocidas netas.

Euros

Obligaciones reconocidas netas - Unión (La)

	2025	2024	2023	2022	2021	2020
Total gastos	18.998.977,4	16.587.576,5	16.567.380,1	16.937.178,8	14.295.061,9	12.204.415,8
Deuda Pública	563.607,4	574.769,4	1.191.621,6	2.140.381,1	1.710.115,6	1.533.022,3
Servicios públicos básicos	8.308.016,9	8.001.625,0	7.505.257,5	7.450.006,4	5.754.438,6	5.206.645,0
Actuaciones de protección y promoción social	2.901.497,1	3.006.557,8	2.757.301,7	1.820.195,8	1.646.359,0	1.817.024,5
Producción de bienes públicos de carácter preferente	3.600.176,4	1.935.671,9	2.562.630,3	3.244.411,7	3.046.367,4	1.713.088,3
Actuaciones de carácter económico	748.799,9	258.703,8	85.347,8	85.202,7	13.495,5	6.118,8
Actuaciones de carácter general	2.876.879,7	2.810.248,7	2.465.221,2	2.196.981,1	2.124.285,8	1.928.516,8

Fecha de actualización: 02/07/2026.

Los datos del último año, son provisionales.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entes locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.

- Ministerio de Hacienda. Estadísticas Presupuestarias de las Entidades Locales

6. Presupuesto liquidado consolidado del Ayuntamiento. Clasificación por programas. Evolución de las obligaciones reconocidas netas.

Euros

Obligaciones reconocidas netas - Unión (La)

	2019	2018	2017	2016	2015	2014
Total gastos	12.374.429,7	12.208.353,2	9.864.070,0	10.884.618,6	10.008.046,5	12.299.786,5
Deuda Pública	1.401.973,5	1.470.443,9	352.143,2	409.041,8	1.012.594,8	1.530.486,3
Servicios públicos básicos	5.241.462,3	5.087.407,0	4.786.187,2	5.728.671,7	4.493.386,5	5.052.131,0
Actuaciones de protección y promoción social	2.145.198,1	1.699.197,4	1.515.840,3	1.807.115,2	1.710.329,5	1.965.223,5
Producción de bienes públicos de carácter preferente	1.641.616,1	1.862.448,3	1.551.010,3	1.429.329,9	1.213.667,6	1.940.025,3
Actuaciones de carácter económico	9.505,1	22.216,5	88.834,7	48.744,7	42.066,9	225.397,4
Actuaciones de carácter general	1.934.674,5	2.066.640,0	1.570.054,3	1.461.715,4	1.536.001,2	1.586.523,0

Fecha de actualización: 02/07/2026.

Los datos del último año, son provisionales.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a las entidades locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.

- Ministerio de Hacienda. Estadísticas Presupuestarias de las Entidades Locales

6. Presupuesto liquidado consolidado del Ayuntamiento. Clasificación por programas. Evolución de las obligaciones reconocidas netas.

Euros

Obligaciones reconocidas netas - Unión (La)

	2013	2012	2011	2010
Total gastos	12.055.017,6	16.172.735,4	15.419.064,1	20.279.485,2
Deuda Pública	1.211.219,6	1.352.785,9	824.307,2	674.517,1
Servicios públicos básicos	4.802.899,2	5.383.058,7	6.080.718,6	6.533.595,8
Actuaciones de protección y promoción social	2.081.930,0	1.899.213,3	3.087.775,4	3.604.245,2
Producción de bienes públicos de carácter preferente	1.621.118,1	1.416.734,3	2.497.894,2	5.149.482,0
Actuaciones de carácter económico	185.091,7	1.375.863,4	518.543,1	1.730.243,9
Actuaciones de carácter general	2.152.759,1	4.745.079,8	2.409.825,6	2.587.401,1

Fecha de actualización: 02/07/2026.

Los datos del último año, son provisionales.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entidades locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.

- Ministerio de Hacienda. Estadísticas Presupuestarias de las Entidades Locales